

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3549**

En la ciudad de Montevideo, **a los dieciséis días del mes de agosto el año dos mil veintiuno**, se reúne, en sesión extraordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúa en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy.

Abierto el acto a las diecisiete horas, el señor Presidente informa que ha convocado a esta sesión extraordinaria en virtud de que el plazo para el pronunciamiento expreso de la solicitud tramitada en el expediente N° 2021-50-1-1327, vence en el día de la fecha. Luego de la deliberación, se adopta la resolución número 189.

En este estado, se deja constancia que la resolución adoptada en la presente sesión, se encuentra en condiciones de ser publicada en el sitio web de la Institución.

La resolución que se menciona en la presente acta luce en la nómina adjunta y forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas y treinta minutos.

Jorge Christy
Secretario General

Diego Labat
Presidente